EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 610 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Sábado 2 de enero de 1897

EL CANTABRICO

es el periódico de mayor circulación

DE LA PROVINCIA

E. ESTRAÑI CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

PLAZA DE LAS ESUELAS, 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Vientos de tempestad

Hace tiempo que en forma vaga, mas sin concretar cargos ni hechos, se hablaba de angustias y privaciones soportadas por nuestro valeroso y sufrido ejército, y siempre supusimos que fueran una de las inevitables secuelas de la extraña guerra que sostenemos en Cuba, donde no todo podía preverse ni evitarse.

Hoy ha variado la faz de las cosas. Personas respetables, periodistas honrados formulan bajo su firma gravísimas denuncias desde las columnas de *El Imparcial*, el *Heraldo* y *El Correo*, y no hay posibilidad de conceptuar el mal como pasajero ó como inevitable, sino que se impone la necesidad de depurar los hechos y hacer cumplida justicia.

La denuncia no implica ciertamente y en absoluto la realidad probada de los hechos criminales que se dicen cometidos en aquel hermoso pedazo de la patria, merienda hoy de negros y de blancos sin conciencia, pero ante ella es imprudente y perjudicial á los más sagrados intereses callar y resignarse con daño del decoro y mengua del verdadero patriotismo. Las noticias de cohechos é inmoralidades, á pesar de la persecución que ha decretado el Gobierno contra alguno de los periódicos denunciantes, llegarán al campo filibustero, donde las acogerán con regocijo utilizándolas como armas contra España, que perjudican más aún que las balas explosivas y las bombas de dinamita de los secuaces de Máximo Gómez; por lo que es fuerza, ó desmentirlas con fundamento ó castigar con severidad los delitos denunciados si resultan ciertos.

La emoción que en el país han causado tales revelaciones, puede medirse fácilmente por la indignación que todos los españoles sentimos.

Si sobre los enormes sacrificios que hacemos para combatir á dos enemigos poderosos, hay que realizar otros mayores á fin de saciar las famélicas ansias de una administración viciada, entonces podemos desde luego proclamar á la faz del mundo el *finis Hispaniæ*.

Nosotros no poseemos aliento bastante para soportar tantas cargas. Con las que sobrellevábamos era suficiente.

Ese nuevo filibusterismo con garras que se denuncia surgido como planta venenosa en las ciudades cubanas, es el enemigo á quien principalmente debemos combatir con saña, con verdadera energía, hasta exterminarlo.

Para ello basta un piquete de soldados con un oficial que dé la voz de ¡fuego!

O un hombre de brazos robustos que sepa dar vueltas á la manivela de un patíbulo.

Lo demás es andarse con paños calientes.

El Gobierno debe pensar mucho lo que hace, porque á las alturas en que estamos no se juega impunemente con la opinión.

Esta puede arrollarlo todo, hasta lo más digno de veneración, si no se la satisface en su sed de justicia, que demanda inexorables castigos ó fundadas justificaciones.

Los vientos de fronda que agitan las capas sociales, lo mismo arrastran las barreduras de la calle que los edificios mejor cimentados.

Tenga el Gobierno en cuenta que durante las tempestades cae el rayo lo mismo en la cabaña que en el palacio.

No se empeñe locamente en conjurar la tempestad dando palos de ciego, ensañándose en la prensa y contrariando la opinión.

Aquí, en estos momentos verdaderamente supremos, lo que se necesita es cortar por lo sano sin miramientos de ningún género, sin debilidades que acusen pusilanimidad de corazón y nulidad de conciencia.

Y caiga el que caiga.

Lo mismo al alto que al bajo debe aplicársele aquel mandato imperativo de la conciencia de un hombre honrado que decretaba en nombre de la ley moral:

Artículo 1.º Pena de muerte al ladrón.
Art. 2.º Pena de muerte al traidor.

FILIPINAS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—12'45 t.

Despacho oficial

El telegrama oficial de Manila recibido hoy dice que Sarthou ha arrojado á los rebeldes del Sur de Nueva Ecija batiéndolos. En San Rafael, donde entraron quemando las casas de nipa, fuerzas de la columna Barraquer, á las órdenes del capitán Burquer, los alcanzaron y los combatieron y dispersaron en Bagal.

También han sido batidos en Bulacán, donde presentaron combates.

De las persecuciones en la Comandancia general del Centro, en Luzón y Batangas, han resultado muertos 282 rebeldes. Estos nos mataron dos soldados é hirieron á siete.

Se ha descubierto una conspiración en la provincia de Tayabas, evitándose la rebelión de toda ella.

RICARDO.

RASGOS LITERARIOS

Á ROSA

Todos te cantan amores
porque eres niña y hermosa,
mas con acervos dolores,
que diz que tienes rigores
cual tiene espinas la rosa.

—

Bien haces porque la vida
es esa blanca ilusión
en que vives engreída
escuchando adormecida
tanta amorosa canción.

—

Así, vivirás dichosa,
pero si el alma enegenas
á una pasión amorosa,
gemirás triste y llorosa
presa en tus mismas cadenas.

—

Empero si alguna vez
de esta breve juventud
lamentas la rapidez,
ó del amor la inquietud
se imprime en tu blanca tez,

—

vuelve á mí tus bellos ojos
que ahora se cubren de enojos
si amor te quiero cantar,
y un sí de tus labios rojos
ponga fin á mi penar.

—

Rosa bella! hermosa flor
que entre las flores asoma
en los pensiles de amor,
rica de fragante aroma,
rica de vida y color!

—

A tus gracias peregrinas
alma y corazón rendí.
Amame, flor, siendo así,
para todos con espinas,
sin espina para mí.

A. García Gutiérrez.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—12'45 t.

Máximo Gómez, Quintín Banderas y Roloff.—Weyler

Un despacho de la Habana dice que Máximo Gómez está en Sancti Spíritus al frente de fuerzas rebeldes considerables, cuya vanguardia está al mando de Quintín Banderas.

Roloff se halla en la provincia de Pinar, á donde llegó con una expedición.

El general Weyler está en las cercanías de San Cristóbal, en el campamento de Matadores, y se cree que regresará pronto á la Habana.

Weyler y «El Liberal»

«El Liberal» ha recibido un despacho de la Habana comunicándole el resultado de una interview que su corresponsal ha celebrado con el general Weyler.

Este se mostró más optimista que nunca, hablando del momento en que publicará el bando dando por realizada la pacificación de la provincia de Pinar; del momento oportuno para autorizar la zafra; de sus propósitos respecto á las operaciones en las provincias de la Habana y Matanzas, y de organizar de distinto modo las fuerzas que quedarán en la provincia de Pinar para protejer los trabajos de reconstitución del país y persecución de las cuadrillas de foragidos y merodeadores que, como secuela inevitable de la guerra, habrán de hacer de aquella provincia teatro de sus fechorías criminales.

«El Liberal» dice que en vista de que nada concreto ha dicho el general Weyler, renuncia á publicar sus declaraciones.

Madrid 1.º—7 n.

Despacho oficial

El general en jefe me ordena le diga que en los reconocimientos hechos en las lomas durante los días 28 y 29, la brigada Suárez Inclán mató á dos é hizo dos prisioneros; Melguizo mató 18; Velasco, 7; Alsina, 4; Segura, 2, y Arolas, 4. Además se han hecho siete prisioneros.

Nuestras bajas han sido siete muertos y cinco heridos.—*Ahumada.*

Otro despacho oficial

La alimentación en los hospitales es sana, abundante y perfectamente condimentada, procurando el personal prestar una excelente asistencia á los enfermos y heridos.—*Ahumada.*

Weyler en Candelaria

Telegrafían desde la Habana á «El Imparcial» diciendo que se sabe que el general Weyler está en Candelaria, suponiéndose que regresará á la Habana en la semana próxima.

La noticia del regreso de Weyler á la capital de la isla da lugar á muchos comentarios y muy variados.

Naufragio del "Thre Friends"

En otro despacho de la Habana que ha recibido «El Imparcial» se dice que en una carta particular de Tampa se da la noticia de que en alta mar ha naufragado el vapor filibustero «Thre Friends», que conducía una expedición al Norte de la provincia de la Habana, pereciendo ahogados 51 expedicionarios, perdiéndose 300 rifles y gran cantidad de municiones que llevaba.

El jefe de la expedición era el filibustero Arnau.

Madrid 1.º—7'10 n.

Patrañas filibusteras

Dicen de Nueva York que la patraña de que Maceo no había muerto y que estaba solamente herido y oculto, fue contada por la viuda de un titulado coronel insurrecto, la cual contó también que los españoles asesinaron al corresponsal Govin y á 28 pacíficos en Guanabacoa.

Madrid 1.º—7'55 n.

Destacamento heroico

Telegrafían de la Habana diciendo que el cabecilla Camilo (?) con 2.000 rebeldes y un cañón para disparar proyectiles de dinamita puso sitio al poblado de Mayajigua que estaba defendido solamente por 50 soldados de Borbón al mando del teniente don Fabián Fanjul.

La pequeña guarnición llegó á verse apurada á causa de que empezaron á escasear las municiones, pues llevaban ya tres días sosteniendo el sitio, cuando el teniente reunió al heroico destacamento, juramentándose todos para morir antes de entregarse.

El enemigo, valido de su superioridad numérica, que era abrumadora, no cesaba de intimar la rendición á los valientes defensores del poblado, pero estos continuaron resistiendo.

Después de tres días de heroicos esfuerzos para tener á raya á los rebeldes, evitando que estos se apoderaran del poblado y lo saquearan y destruyeran, llegó en auxilio de los sitiados la columna de Granada que dispersó y puso en fuga á los sitiadores.

El general Pin recomienda muy eficazmente á la pequeña guarnición de Mayajigua para que sea debidamente recompensada por su heroico comportamiento.

Despacho de Weyler

El Gobierno ha recibido el siguiente despacho oficial:

El día 21 principiaron las operaciones cuyo detalle envío por correo y cable.

Para dirigirlas salí el mismo día con cuatro batallones, marchando al pie de las lomas por el Sur desde Bayate á San Diego de Baños, ínterin Arolas, Alsina, Velasco, Melguizo y Segura recorrían las lomas en distintas direcciones.

Durante la marcha, algunas veces con solos dos batallones, enviaba á las columnas órdenes y raciones para evitar que bajaran á racionarse al llano.

Sólo tuvo un combate Segura, concurriendo al fuego Alsina y Obregón, dirigidos por Melguizo, y del que aún no tengo detalles.

Durante estas operaciones Segura tuvo un oficial y 19 individuos de tropa heridos; Obregón, 14, y Velasco, 8 y un muerto, recogiendo armas y municiones y un depósito con diez mil cartuchos.

El enemigo rehuye los combates, metiéndose en lo más intrincado de la sierra, donde el terreno es favorable á su objeto, yendo las columnas á buscarlos á dichos lugares.

Mi recorrido y los combates sostenidos me prueban que sólo quedan en Pinar unos 500 rebeldes divididos en grupos al mando de Rius Rivera y Ducassi.

Sigo creyendo que mi presencia en Pinar será dentro de poco innecesaria, pudiendo sacar fuerzas para seguir en otras provincias mi plan, que comunicaré oportunamente.—*Weyler.*

Interview con Weyler

Un telegrama de la Habana dice que el corresponsal del «Diario de la Marina» ha celebrado una interview con el general Weyler, quien dijo que la rebelión ha perdido toda su importancia.

Cree que se han presentado muchos insurrectos furtivamente á las autoridades locales.

Dice que los rebeldes que quedan no quieren reconocer la jefatura de Rius Rivera.

Que pacificada la loma de Rubí dará un rudo golpe á la partida de Ducassi.

Las dos terceras partes de las fuerzas que ahora operan en Pinar irán á ocupar el territorio que comprende desde la trocha de Mariel á la de Morón, y espera que muy en breve será un hecho la pacificación de las provincias de la Habana y Matanzas.

Madrid 1.º—9'50 n.

Cañonero tiroteado

El Comandante del Apostadero de la Habana comunica que el cañonero «Núñez», al atracar en Mayari fue tiroteado por los rebeldes, resultando dos contusos.

Los rebeldes fueron rechazados.

RICARDO.

UN PLEITO CURIOSO

De un momento á otro sentenciará el Tribunal de lo Contencioso Administrativo un litigio que ha despertado mucho la atención en nuestra patria, país clásico de los jugadores de lotería.

El hecho origen del pleito ocurrió el 31 de mayo de 1894, y se trata de saber qué número obtuvo el premio mayor, pues aunque fue cantado tres veces el 11.900 con el de 80.000 pesetas, sólo se le adjudicó uno de 300 y aquél se reservó al 1.875.

Parece ser que al salir del bombo de los números el 11.900 salió también la bola de las 80.000 pesetas, pero después de cantada tres veces se advirtió que en el fondo del receptáculo donde caen las bolas había otra de 300 pesetas, y se mandó sacar otro número, que fue el 1.875, que correspondió al premio mayor que ya había salido.

Los poseedores de seis décimos del 11.900 han promovido la demanda contenciosa defendidos por el notable jurisconsulto señor Lastres, quien, según informa la prensa, pronunció un magnífico discurso. España espera con impaciencia el fallo que ha de decidir quiénes sean los felices afortunados con el premio mayor.

EFEMÉRIDES

2 ENERO 1554.—*Muerte del célebre conquistador D. Pedro de Valdivia.*

D. Pedro de Valdivia, uno de los oficiales del conquistador del Perú, D. Francisco Pizarro, había nacido en Castuera (Extremadura) por el año de 1500. Realizó guerreras expediciones en territorio chileno, y en febrero de 1541 fundó el lugar de Santiago de la Nueva Extremadura, actual capital de la república de Chile, y más tarde en 1544, la ciudad llamada *La Serena*.

Después de seis años de incesante y terrible campaña contra los indios, durante la cual sufrió con su gente todo género de privaciones y miserias, cayó sobre el territorio de los araucanos, que se hallaban exasperados por las vejaciones de que los españoles les habían hecho objeto.

En 30 de diciembre de 1553 se trabó un reñido combate en las inmediaciones del fuerte Arauco, durante el cual Valdivia, que había caído con su caballo en un pantano, fue hecho prisionero por los indios.

El 2 de Enero de 1554 el desdichado jefe español, completamente desnudo, fue atado á un árbol en torno del cual bailaron ex raña danza guerrera los indígenas. El suplicio de Valdivia fue horroroso. Los araucanos le cortaron los brazos con sus cuchillos de concha, asaron la carne de aquellos miembros, palpitantes aún, diéronla á oler y la devoraron luego, fabricando flautas con los huesos. Cuando después de infinitos sufrimientos sucumbió al fin D. Pedro de Valdivia, su cabeza fue paseada en triunfo por todo el país, y del cráneo construyeron más tarde un vaso los indígenas, vaso en el que practicaban sus libaciones siempre que con algún banquete celebraban sus victorias sobre los españoles.

Valdivia logró descollar por su pericia militar y valor temerario entre todos los conquistadores españoles, y su muerte fue un rudo golpe para la obra de la colonización de Chile.

LAS DENUNCIAS DE LA PRENSA

Puede decirse que las gravísimas denuncias que contra la administración del ejército de Cuba formulan periodistas y diputados á Cortes tan acreditados como los señores Gasset, Celleruelo y Reparaz, desde las columnas de *El Imparcial*, *El Correo* y el *Heraldo*, constituyen el tema que tratan los principales periódicos de Madrid.

Como la denuncia formulada contra *El Imparcial* y el *Heraldo* ha sido causa de que éstos no llegasen á nuestra redacción, nos limitaremos, para informar á nuestros lectores, á dar cuenta de lo que acerca de tan importantes sucesos dicen periódicos como *El Correo*, *La Correspondencia* y otros que no han merecido ser marcados por el lápiz del Fiscal.

La Correspondencia dice:

«Realmente son ya muy extendidas las acusaciones que contra el desorden de algunos servicios en Cuba se formulan. Hace pocos correos el general Azcárraga dirigió algunas circulares á las autoridades de Cuba, recomendando la mayor severidad en el castigo de las irregularidades que se notaran en los servicios, y es de suponer que no pasará mucho tiempo sin que quede restablecida la normalidad y evitados los escándalos que ahora se denuncian.»

El Día dice por su parte: «Ayer recogimos graves rumores respecto de la deficiente alimentación del soldado en Cuba. Hoy tenemos que consignar más graves rumores acerca del calzado y vestuario destinados á los valientes de aquel sufrido ejército.»

La Justicia: «*El Imparcial* pide el castigo de esas gentes sin patriotismo á cuyas manos pasa el dinero de las medicinas y alimentos de los hospitales... Nosotros desde hace mucho tiempo hemos publicado varias cartas de nuestro corresponsal en la Habana en la que nos comunicaba parecidas noticias... recordamos de una en la que se hablaba de la venta de la cartuchería que había producido ganancias pingüísimas al que la realizó y grandes recursos á los rebeldes que pudieron adquirirla.»

«Lo que pasa en Cuba, lo que hasta ahora han callado por mal entendido patriotismo los periódicos que debían saberlo, es mal antiguo y crónico que afecta á la desdichada administración española.»

El Ejército, de la Habana, dice que «hay contratista que sustituye con imitaciones el buen material exigido para el vestuario. La prenda que debería durar tres meses dura sólo uno. Así el soldado gasta tres veces lo que con una sola bastaría.»

La Izquierda Dinástica, en un artículo que titula *Hay que podar*, dice que «la inmoralidad en Cuba es denunciada claramente por los periódicos. Allí se mueren de hambre los enfermos en los hospitales. Allí ingresan los enfermos y no se toma asiento de los nombres. Allí reina un desbarajuste inconcebible y verdaderamente criminal. Si todo eso es cierto y resulta probado, la cosa tiene un nombre significativo en nuestro idioma: allí se roba descaradamente.»

«Frente á esta acusación el deber del Gobierno es bien elemental: depurar los hechos.»

«Puede suceder muy bien que el hecho no esté comprobado, pero conocida la denuncia hay que proceder á comprobarla.»

«Esta es una de esas operaciones que no admiten espera ni dilaciones.»

«Mal parados quedan con esta acusación los altos personajes militares que están al frente de los ejércitos de la Gran Antilla.»

«Hay que suponer que desconocen los abusos denunciados, pero ¿cómo se explica que los encargados de la superior dirección y vigilancia de un ejército descuiden á éste de tal modo que puedan los soldados enfermos perecer por falta de cuidados y los sanos por falta de alimentación?»

«Lo que pasa en Cuba no es un secreto para nadie; que lo sepan los yankées maldito si nos favorece, pero tampoco nos perjudica.

En cambio que sepa el mundo que los abusos han sido castidos, algo ha de favorecer al buen nombre de esta nación desventurada. Por el pronto favorecerá á los pobres soldados, víctimas de tales abusos, impedirá que mueran de hambre, que carezcan de medicamentos, y eso es lo que importa.»

De *El Correo*:

«Profundo y triste efecto han producido sobre la opinión las revelaciones de varios periódicos sobre el mal trato que el soldado recibe y sobre otros excesos y atrevimientos. Desde hace bastante tiempo ya en las conversaciones particulares se oía lo que apunta en los periódicos, y desde luego llamó nuestra atención lo que en una de sus últimas cartas de la Habana decía el corresponsal de *El Times*, hablando de la alimentación del soldado.»

Del citado periódico tomamos los siguientes párrafos del artículo del señor Gasset:

«Es tristísimo que los acontecimientos fuercen el ánimo de un periodista amante de su patria á decir que entre los generales y jefes del ejército español existen necesariamente algunos que no merecen ser generales, ni jefes, ni españoles. En Cuba hay quienes labran pingüe y escandaloso caudal amasando el abono de la nación con la muerte del soldado.

»Deben enviarse á Cuba jueces, cuya pericia y honradez sean proverbiales, para que instruyan una sumaria verdad.»

El señor Reparaz acusa el no haberse organizado los servicios desde el primer momento.

«Lo importante era perseguir á Maceo sin descanso y no se hizo porque no hubo quien se cuidase de organizar esa persecución.

»La trocha de Júcaro á Morón ha habido que abandonarla. La de Mariel ya se sabe á lo que ha quedado reducida: ¡Tiempo perdido! ¡Dinero perdido! ¡Vidas perdidas! En esto se resume la campaña dirigida por el general Weyler.

»Diariamente han estado ingresando en los hospitales de la Habana mil enfermos ¿de qué enfermedad? De extenuación y paludismo, efecto del agotamiento por hambre y del cansancio. El soldado padece hambre, mucha hambre y fatigas sin cuento y... sin substancia.

»Se manda preparar una sopa con huevo y llega á las cuatro de la tarde. Al día siguiente faltan 200 raciones... entre tanto paga el Estado miles de estancias de hospital á duro diario.»

El señor Celleruelo, en *El Correo*, dice á su vez: «La voz pública denuncia abusos infames cometidos á diario en la administración de los servicios de nuestro ejército de Cuba. La extenuación del pobre soldado debe atribuirse antes que á los rigores del clima cubano á la cruel é impía avaricia de quienes son indignos de vestir el uniforme militar. Acerca de la verdad de tales abusos la duda es casi imposible. Dan claro testimonio de ella todos, absolutamente todos los soldados sanos ó enfermos que regresan de la isla... Por eso pedí y vuelvo á pedir la reunión de las Cortes, porque si ahora se hace luz en ese caos y se da cumplida satisfacción á la conciencia pública se conseguirá crear un ejército nacional que sea, como debe ser, espejo del honor y escuela del desinterés y de la abnegación.»

Los yankées y España

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—10'15 n.

Otra expedición

Telegrafían de Nueva York diciendo que despachos recibidos de Jacksonwille anuncian que en aquel puerto se ha despachado el vapor «Comodoro», que marcha á Cienfuegos consignado á nombre de Salvador Cisneros, presidente de la república cubana.

Parece que lo que con esto se busca es plantear entre el Gobierno de España y el de los Estados Unidos un conflicto que perturbe las relaciones entre ambos países.

Forman la expedición del «Comodoro» 1.000 libras de dinamita, 200 fusiles, 203.000 cartuchos, 300 machetes, drogas y vestuario.

Un oficial de la Aduana, debidamente autorizado, pasó á bordo y acompañó al buque hasta la boca del puerto.

El cónsul español en Jacksonwille ha protestado enérgicamente en un escrito, rehusando revisar la documentación del barco.

RICARDO.

M.E.C.D. 2017

VERSOS DE UN MONTAÑÉS

Con motivo de una tómbola verificada en Méjico por los españoles allí residentes en beneficio de los soldados heridos en Cuba, ha publicado la siguiente bonita y sentida composición poética el joven y distinguido santanderino don Juan Ramón de la Portilla, que hace algún tiempo reside en la capital mejicana:

¡¡Una limosna por Dios!!

I

Un hombre y una mujer
un día empiezan á hablar;
como él se quiere marchar
le quiere ella detener.
. . . . . .

II

Y la respetable anciana
así le dijo: «hijo mío;
solamente en tí confío
para el día de mañana.
¡Soy muy vieja!» Entonces él
la miró sin pestañear...
como debió de mirar
al Sér Supremo, Luzbel.
—Madre—dijo—de tu amor
juro que dudar no quiero;
si es error lo que venero
soy feliz con tal error.
Mi España, mi patria bella
hoy mi auxilio solicita:
¿por qué, si me necesita
no he de ir á luchar por ella?
Dime, madre: ¿si en tu cara
alguien pusiera la mano,
y yo, cobarde ó villano,
esa acción no castigara...,
qué pensarías? De fijo
que en medio de tu aflicción,
colérica, y con razón,
renegaras de tu hijo.
Pues bien: mi patria querida
hoy se ve ¡madre adorada!
cobardemente insultada
y torpemente ofendida.
Y en sus afanes prolijos...
¿qué pide? Pues solamente
el amor puro y ardiente
y el auxilio de sus hijos;
lo que me pides tú á mí:
socorro, apoyo, sostén:
y, madre, lo sabes bien
quiero á España igual á tí.
Lo juro: á las dos adoro
tanto como adoro á Dios,
que después de él, sois las dos
de mi cariño el tesoro.
¡Viva España! y que mi diestra
ayude á tener bravía
la honra de la patria mía:
¡que esa es, madre, la honra nuestra!
Y te ruego, que aflijida
no te me muestres por eso:
tú tienes derecho á un beso,
pero la patria á la vida.

III

Partió el muchacho; luchó,
y en la primera jornada,
una bala despiadada
el cuerpo le atravesó.
Tuvo, según dijo el *físico*,
el muchacho mucha suerte,
pues se libró de la muerte
aun cuando se quedó tísico,
y apoyado en el bastón
hoy atraviesa el lugar
el antiguo militar
que luchó por la nación;
mientras que la madre anciana
contempla con faz sombría,
aquél sostén que tenía
para el día de mañana.
. . . . . .

¡Españoles, por favor!
No olvidéis los desgraciados
que lucharon denodados
defendiendo nuestro honor.
Tras de los agradecidos
siempre la dicha va en pos.
¡Una limosna por Dios
para los pobres heridos!

Juan Ramón de la Portilla.

DIGNO DE IMITARSE

La Diputación provincial de Zamora ha tomado una iniciativa muy laudable relacionada con la repoblación del arbolado.

Para llevar á la práctica dicho pensamiento ha acordado solicitar del Gobierno pies de robles, negrillos, acacias, álamos, olmos y otros árboles con destino á las carreteras subvencionadas, obligando á los camineros de éstas á la plantación y conservación de los árboles.

Indica además dicha corporación que convendría reformar el reglamento de subvenciones, adicionándole algunos preceptos encaminados á obligar á los pueblos á quienes se conceda subvención, á plantar primero y conservar después árboles en todo el término municipal que la carretera ocupe.

Con estos medios de fomento—dice la Diputación provincial de Zamora—podrían alternar otros, consistentes en un premio ó rebaja en los atrasos del contingente provincial á los municipios que justificaran cada año haber plantado determinado número de arbustos y atendido á su conservación.

La idea de la citada Diputación es digna de aplauso por haber fijado su atención en un asunto de tanto interés, y bueno sería que esta provincia secundara la iniciativa de aquélla.

EL HOMBRE-BOYA

ó

EL REY DE MALIAÑO

Allá, por el año 1871, era contramaestre de la barca *Primera Susana* Fernando María González.

La Noche buena de aquel año resultó para el buen Fernando la más mala de su vida y eso que pasó muchas en la mar luchando con los elementos que, como comprenderá fácilmente el lector, tendrían bien poco que envidiar.

De lo que aquella noche ocurrió al protagonista de este artículo no se puede hablar sin que salga del fondo del alma un grito de indignación y protesta contra todos aquellos que, investidos de autoridad, apalearon, abofetearon y magullaron como quisieron á aquel infeliz que, por más de un concepto, era digno de la consideración de sus paisanos.

¡Pero qué digo paisanos!

¿Eran acaso montañeses los que apalearon á Fernando? ¡No!

Eran de esos agentes que súbitamente aparecen en todas las poblaciones y que hemos visto mil veces caricaturados en los periódicos ilustrados con *monos* y en las revistas cómicas, y que tanta actividad demuestran cuando tienen que perseguir estudiantes ó patriotas que gritan ¡viva España! y tan pasosos resultan cuando hay que prender algún *rata*. Por eso, desde entonces, soy partidario de que esos puestos los deben ocupar los hijos del país; porque nadie mejor que éstos saben los usos y costumbres del pueblo en que nacieron y hasta las condiciones de carácter que á cada uno distingue.

Después de la misa del gallo de aquella infausta noche, magullado y sin conocimiento fue conducido en una camilla el desgraciado que para siempre perdió la salud y el nombre.

***

Por el muelle de las Naos, donde hoy está enclavada la estación del ferrocarril de Solares, vagaba un hombre en un estado verdaderamente lastimoso.

Su rostro demacrado, la contracción de sus músculos y una gran dificultad en la expresión denunciaban en él, más que á un hombre, el centro de todas las calamidades y desdichas que pueden recaer sobre humana criatura.

Sin familia y sin hogar, errante como los judíos, siempre se le veía por aquel muelle, esquivando el encuentro de *Muslera* y *Rocabrava* que le habían tomado como juguete de sus bárbaras hazañas.

Una boya que la Junta de Obras del Puerto había arrumbado sobre el muelle, le servía de refugio. Mirando por la comporta de aquel casco se veía en la parte ancha de aquel cono un poquito de paja sobre la cual había varias prendas de vestir en bastante mal estado, y en uno de los extremos de aquel lecho, una forma de almohada al parecer rellena de hierba. Sobre lo que podemos llamar centro del cielo de aquella vivienda, veíase colgado un farolillo con dos cristales rotos, y hacia el extremo del cono, un botijo de barro sin asa.

Era el domicilio y ajuar de aquel á quien se conocía por el *hombre-boya*.

Comía de las sobras que le daban los tripulantes de los buques atracados á los muelles, sus antiguos camaradas, ó se las arreglaba con las limosnas con que le socorrían y que él jamás pidió.

Un día en que se encontraba dentro de la boya y que recostado sobre la misma por la parte exterior aparecía un *golfo* que miraba con envidia la vida regalona de aquel sér, súbitamente se presentó allí una señora que vestía riguroso luto, cuyo velo era tan espeso que impedía en absoluto ver las facciones de su rostro. Su continente era mezcla de humildad y de elegancia y su manera de presentarse fue tan rápida que pocos pudieron apercibirse de su presencia.

—¿Eres tú el *hombre-boya?* preguntó al que estaba recostado sobre la baliza.

—No, señora, yo soy *Veneno*, contestó el infeliz.

—¿Eres huérfano?

—No: soy esturiano de nacimiento.

—¡Otro desgraciado! murmuró la dama.

—Yo soy el *hombre-boya*, yo, dijo en aquel momento un hombre que asomaba la cabeza por la porta.

Calló la señora y sacó la mano por entre el manto alargándola hacia el aparecido, quien á la vez extendió la suya para recoger algo que no se pudo ver.

—Muchas gracias, muchas gracias, repetía en su lenguaje casi incomprensible el socorrido.

Cuando *Veneno* quiso implorar una limosna le salió al encuentro la mano de aquella caritativa mujer.

—¡Quedar con Dios!, dijo la dama misteriosa y al poco tiempo, á paso muy ligero, como para no ser conocida, desapareció de aquel lugar aquel ser que tan bien sabía practicar las obras de misericordia.

Más de una hora estuvieron discurriendo los que esto presenciaron por descubrir á la incógnita señora y aunque mucho les costó, después de mucho pensar, vinieron á caer en la cuenta de que la que así se había conducido era la excelentísima señora doña Caridad!

¡Bendita sea!

No bien hubo desaparecido de allí tan excelsa señora, cuando haciendo *pendant* con lo ocurrido se presentaron en escena *Muslera* y *Roca-brava*. Los instintos perversos de estos mastuerzos eran bien conocidos de *Veneno* y del *hombre-boya*. Por eso se apresuraron, éste á meterse en su escondite como los moluscos se esconden en su casco y aquél á dejar el campo libre á los que seguramente tenían reconocidos como beligerantes *Berzas* y *Mambute*. Pero por pronto que quisieron escapar de la presencia de aquellos gaznápiros no pudieron evitar, *Veneno* un coquetazo que le dio *Muslera* y el *hombre-boya* dos ó tres boñigazos, que á cual más fuertes, le tiró *Roca-brava*.

Así, de esta manera y hasta que la Junta de Obras del Puerto retiró de aquel sitio la baliza, vivió dos años el *hombre-boya*, quedándole otra vez como lecho el duro suelo de la rampa del Consulado.

Cuando el bergantín goleta *Dorotea* fue deshecho por inservible, todos sus restos fueron acumulados sobre el extremo de Maliaño, y allí donde termina el muelle longitudinal de madera, propiedad de la excelentísima señora marquesa de Manzanedo, duquesa de Santoña, se colocó la camareta que no sé por quién le fue cedida como albergue al que por dos años ocupó como vivienda una boya en el centro de una población como Santander.

Nunca con más razón pudo decirse que los extremos se tocan.

No tendría dicha camareta más de tres metros de largo por dos de ancho y uno y medio de altura. Cuando el *hombre-boya* la ocupó estaba completamente destartalada y á los pocos días podía verse por entre los cristales un pequeño camarote, una caja con unos ladrillos que servía de fogón, un puchero de tierra, un jarro de hoja de lata, un chaquetón de aguas y un lío de banderas que más tarde le sirvieron de abrigo en las noches del crudo invierno.

En la parte exterior, por el Oeste, había colocado un mástil en la misma forma que está el palo de la Atalaya, con su driza pasada por el tope, en cuyo mástil tenía muy buen cuidado el *hombre-boya* que, durante los días festivos, ondeara la bandera nacional.

Por este hecho, los *golfos* de aquel barrio, los *vistas*, como ellos mismos se llaman, le daban el pomposo mote de *el rey* de Maliaño.

Más de una decena de años fue aquella camareta la morada de un hombre que en otro tiempo fue admirado por todos.

Y era de ver la limpieza y el aseo que en aquel cuchitril había. Como que entre toda aquella gentuza pasaba como artículo de fe que el *hombre-boya* no tenía esos parásitos que ellos conocen con el gráfico nombre de *gavieros*.

Hace ya tiempo en aquella camareta cayó enfermo de pulmonía aquel desdichado y, trasladado al Hospital, allí entregó su alma á Dios, sin otro amparo que el de la caridad oficial, ni otro consuelo que el que le proporcionaron aquellas santas mujeres que consagran su existencia á mitigar los dolores de sus semejantes.

¡Después, ni una sola alma que acompañase hasta la última morada los restos de aquel hombre!

¡Ni cuatro tablas que cubrieran aquel inanimado cuerpo cuando fue enterrado en la fosa común!

¡Si hubiese tenido siquiera por sudario aquella bandera en que se envolvía durante las noches de invierno!

¡Pero nada, nada absolutamente!

Así vivió y murió aquel héroe; porque tengan ustedes en cuenta que aquel cabo de mar que, cuando el bombardeo del Callao, fue admirado por su valor y arrojo al quitar la espoleta á la granada que cayó sobre la cubierta de la fragata *Numancia;* aquel que, á propuesta del inmortal Méndez Núñez, fue agraciado con la cruz laureada de San Fernando, no fue otro que el desdichado Fernando M. González, á quien todos hemos conocido por el *hombre-boya* ó el rey de Maliaño.

E. Polidura.

AUTOMÓVIL PARA LA REINA

Los señores Thrupp y Maberley, de Londres, acaban de construir un carruaje automóvil para la Reina Regente de España.

Su forma es la de una «Victoria,» sólo que en vez de ir tirada por caballos va movida por electricidad.

El motor está colocado debajo del coche. La fuerza se acumula debajo de los asientos y las baterías sistema «Julien» producen la bastante para que pueda andar el vehículo cien horas, á razón de diez millas por hora.

El interior está tapizado de cuero marroquí azul obscuro.

Las ruedas están pintadas de encarnado vivo con negro.

Lleva dos lámparas eléctricas á cada lado y una al frente.

Las ruedas de los automóviles son generalmente neumáticas, pero las de éste tienen fuertes llantas de hierro, como las de los carruajes ordinarios, variación acordada con buen acierto por S. M., pero que dice muy poco en favor del buen estado de las carreteras de España.

Es el primer automóvil que se construye para un soberano.

El capellán de la cárcel, don Manuel Calderón, con limosnas que ha podido recoger entre las personas caritativas costeó ayer un rancho extraordinario para los reclusos, á quienes obsequió con cigarros puros y se sirvió vino con la comida.

Merece generales elogios la conducta del señor Calderón con los infelices presos, los cuales reciben con frecuencia donativos recabados por el dignísimo sacerdote, incansable en el ejercicio de la caridad.

El maestro de obras militar don Manuel Caballero y Sierra que prestaba sus servicios en la comandancia de ingenieros de Santoña ha sido trasladado á la de Bilbao, pasando á reemplazarle don Patricio Cuñado y Pastor.

Los segundos tenientes del cuerpo de carabineros don Marcelino Pérez Núñez y don Adolfo Rubio Tomico han sido destinados á la comandancia de Santander.

La Sociedad de Mareantes de San Martín de Abajo y de la Purísima Concepción convoca á junta general á los socios de la misma para el domingo 3 del corriente, á las nueve y media de la mañana, en el local de la Escuela pública, calle de la Compañía.

Se suplica la puntual asistencia y de no verificarlo se obrará con la energía que marca el reglamento.—El Presidente, *Mamerto Gil.*

Desde Reocín

(De nuestros corresponsales)

En la madrugada de ayer falleció en Helguera la virtuosa señora doña María de la Portilla González, á la edad de 79 años, á consecuencia de un ataque de parálisis.

En el pueblo de Quijas falleció ayer el conocido industrial don Antonio Azcárate, muy estimado en todo el valle.

Acompañamos á la familia de los finados en su justo dolor.

Acaba de celebrarse la misa que en acción de gracias por la muerte del cabecilla Maceo tenía ofrecida el párroco de Quijas, don Leandro García.

El ilustrado coadjutor de la parroquia de San Francisco en esa ciudad, don Agapito Aguirre, pronunció un elocuente sermón adecuado al acto y á las circunstancias, produciendo gran entusiasmo en el numeroso auditorio.

Compromisarios

Precedida del correspondiente bando de la Caldía se fijó ayer en los soportales de la Casa-Ayuntamiento la lista de los 132 mayores contribuyentes al Tesoro que tienen derecho á votar en la elección de compromisarios para senadores.

No estando comprendidas en dicha lista las sociedades mercantiles é industriales, por no ser posible determinar las cuotas contributivas aplicables á cada socio, los interesados podrán interponer las reclamaciones de inclusión ó exclusión que estimen convenientes á su derecho hasta el día 20 del corriente mes, según determina la ley.

La *Gaceta* recibida ayer inserta el Reglamento para la ejecución de la ley sobre rectificación de cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria.

La secretaría de la Universidad Central anuncia que los maestros y maestras de primera enseñanza que deseen servir interinamente ó como suplentes las escuelas de aquel distrito, dotadas con el sueldo de 825 á 1.375 pesetas, eleven sus solicitudes al excelentísimo señor Rector de la Universidad, presentándolas en el negociado sexto de la Secretaría, con sujeción á las instrucciones que establece el anuncio inserto en la *Gaceta* del 31 del pasado diciembre.

El gánguil Peñacastillo

Según hemos podido saber, están terminados todos los trabajos preliminares para la extracción del gánguil *Peñacastillo*, á pique en la bahía.

Se han pasado tres hondas de alambre y ocho de cáñamo. Estas serán sustituidas por otra de alambre, si se estima que son necesarias.

Para la flotación parece que se han desechado los gabarrones de hierro de los señores don Angel B. Pérez y Salazar, que en un principio se pensó utilizar, y para el mismo objeto la Junta de Obras del Puerto ha contratado en Bilbao dos fuertes gabarras de hierro de 200 toneladas cada una.

La extracción está aplazada hasta que lleguen las gabarras.

¡Buen puñetazo!

En el establecimiento titulado *El Submarino*, establecido en la calle de Ruamenor, se suscitó una polémica entre dos individuos que se habían excedido en la bebida, los cuales, después de colmarse mutuamente de insultos, se vinieron á las manos, descargando uno de ellos, llamado José Rejo, tan tremendo puñetazo sobre su contrincante, que le dejó «fuera de combate».

Terminada la cuestión, Rejo se echó á dormir la siesta; pero momentos después se levantó presa de agudos dolores en la mandíbula inferior, y acompañado de una mujer se trasladó á la Casa de socorro, donde reconocido por el médico de guardia se vio que tenía fracturado el maxilar inferior.

Practicada la primera cura, el lesionado fue conducido al Hospital.

Durante el mes de Diciembre la guardia municipal ha formulado 168 denuncias por infracción de las ordenanzas municipales, 48 por blasfemias y escándalos, 20 por golpes y lesiones, ocho por hurto y 12 por incendios de chimeneas.

El total de denuncias asciende á 256, que afectan á 333 personas.

En la Casa de Caridad se repartió ayer 552 raciones de rancho y pan entre las clases menesterosas.

Los alcaldes de los pueblos de esta provincia deben remitir á la Administración de Hacienda, dentro del presente mes, una certificación en que consten detallada y separadamente todos y cada uno de los pagos que hayan realizado durante el segundo trimestre del corriente año económico por cuenta del presupuesto de 1895-96 en ampliación, y otra igual por lo satisfecho con cargo á los créditos consignados en el presupuesto de 1896-97.

Los contribuyentes del ayuntamiento de Vega de Pas que hayan tenido alteración en su riqueza, pueden presentar las relaciones de alta y baja dentro del término de 30 días.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Udías, dotada con el haber anual de 150 pesetas. Los aspirantes pueden presentar sus instancias dentro del plazo de 30 días.

***

También se halla vacante la misma plaza de médico titular en el Ayuntamiento de Miengo, dotada con 250 pesetas anuales, por asistencia á 20 familias pobres.

Los contratos particulares producirán, aproximadamente, de dos á tres mil pesetas.

Tanto los niños como los ancianos para combatir la tos pueden usar sin ningún peligro las PASTILLAS MORELLÓ, puesto que no contienen ningún calmante narcótico. Farmacia Hontañón y principales.

Ha sido aprobado el contrato provisional celebrado por la administración principal de Correos de esta provincia con don Tomás Horga para la conducción del correo desde las oficinas de la administración á las estaciones férreas del Norte, Bilbao y Cantábrico, abonándole 2.500 pesetas anuales desde el 26 de noviembre último hasta que el servicio sea adjudicado definitivamente, mediante subasta pública.

Donativo

Habiéndose recibido en el ministerio de Marina un donativo para socorrer á las familias de los individuos de la Armada fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas, las familias de los jefes y oficiales de dicho cuerpo, contramaestres, condestables, maquinistas, sargentos, practicantes y demás clases de maestranza, cabos de mar, artilleros de mar y cabos de infantería de Marina que se crean con derecho y estén en verdadera necesidad pecuniaria pueden dirigir sus solicitudes, por conducto de la Comandancia de Marina, á la Capitanía general del departamento.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral durante el mes de enero de 1897 y designación de los abogados defensores.

SECCION PRIMERA

Día 7.—Causa del Juzgado de Santoña contra Manuel Quevedo Saiz, por lesiones á Fausta Fernández; acusador privado señor García Obregón (don M.) y defensor señor Collantes.

Día 8.—Idem idem contra Buenaventura Aja y Eulogio Morante, por hurto de tuercas y ovallillos; defensor señor Parets (don M.)

Día 11.—Idem del de Torrelavega contra Manuel Cobo, por hurto de un árbol; defensor señor Calderón.

Día 13.—Idem idem contra Práxedes Ataulfo Martínez González, por lesiones á Primitivo García; defensor señor Oyarbide.

Día 13.—Idem idem contra Eloy García y Angela Castillo, por estafa de siete reses vacunas; defensor señor Cáraves.

Día 14.—Idem del de Santoña contra Ignacio Adé y Antonio González López, por lesiones á Miguel Villa; defensor señor Valcázar.

Día 15.—Idem del de Torrelavega contra Ramón Rosillo y Joaquina Ortiz, por hurto de tocino y vino; defensor señor Collantes.

Día 18.—Idem del de Santoña contra Remigio Hoz y Remigio Quintanilla Hoz, por lesiones á Eugenio Peña; defensores señores Valmaseda y Botín.

Día 19.—Idem del de Torrelavega contra Buenaventura Obregón Fernández, por coacción, lesiones y daños; defensor señor Bengoa (don A.)

Día 20.—Idem del de Cabuérniga contra José García Gutiérrez, por lesiones á Claudio Martínez; defensor señor Cavada.

Día 21.—Idem del de Torrelavega contra Emilio Pérez Riaño, por infidelidad en la custodia de presos; defensor señor Solano.

Día 22.—Idem del de Santoña contra Florentina Cuesta Agudo, por desacato al Juez municipal de Penagos; defensor señor Solano.

Día 25.—Idem del de Torrelavega contra Felipe Cano, Lorenzo Méndez y Ramón Fernández, por hurto de maderas; defensores señores Mediavilla y Saro.

Día 27.—Idem del de Santoña contra Eugenio Perojo, José Ortiz, Manuel Perojo, Belisario Bordas y Antonio Fernández Cuesta, por robo de naranjas; defensor señor Cavada.

Día 29.—Idem del de Cabuérniga contra Evaristo Gutiérrez Cuesta, por lesiones á Liborio Herrero; defensor señor Montero.

Nota.—La causa señalada para el 27 se verá ante el Tribunal del Jurado.

SECCION SEGUNDA

Día 2.—Causa del Juzgado de Reinosa contra Timoteo Peral Proaño, por estafa de hormas y borceguíes; defensor señor Montero.

Día 4.—Id. id. del de Santander contra Tomás Martín, Eloy Gonzalez y José Sumatre, por uso de nombre supuesto; defensor señor Leita (don L.)

Día 5.—Idem idem contra Antonio Gutiérrez Herrera y Julián Martínez García, por hurto de latas de sardinas; defensores señores Valmaseda y Ruano.

Día 7.—Idem idem contra José Salmón Cuerno, por hurto de maderas; defensor señor Huidobro.

Día 8.—Idem idem contra Patricia Diego Camus, por lesiones á Paula Pérez; defensor señor Gómez Collantes.

Día 9.—Idem del de Laredo, contra Amadeo Rodríguez Rodríguez, por disparo y lesiones a Aciscio Calle; defensor señor Ingelmo.

Día 11.—Idem idem del de Reinosa contra María Rodríguez Rodríguez, por lesiones a José Rodríguez; defensor señor García Morante.

Día 12.—Idem idem del de Santander contra Fausto Maté Casado y Elías Ruiz Brigeda, por atentado á un guardia de consumos; defensor señor Pombo.

Día 13.—Idem del de Reinosa contra Anastasio Andrés Eugenio Puente, sobre hurto de efectos; defensor señor Rodríguez Parets (don Manuel).

Día 14.—Idem del de Santander contra Luis García Mazariegos y Francisco Bayas, por hurto de tres planchas de zinc; defensores señores Bengoa (don A.) y Quirós.

Día 15.—Idem idem contra Domingo Fernández Estrada, por lesiones á Víctor Gautier; defensor señor Huidobro.

Día 16.—Idem idem contra Valentín Llama Fernández, por estafa de nueve maderos; defensor señor G. Obregón (don L.)

Día 18.—Idem idem contra Micaela Bilbao Expósito, por estafa al Estado; defensor señor Elvira.

Día 20.—Idem del de Laredo contra Gregoria Ortiz Zárate, por lesiones á Marcelina Pérez; defensor señor Morante.

Día 21.—Idem del de Reinosa contra Julián Serna Gonzalo, por hurto de yeros; defensor señor Bustamante.

Día 22.—Idem del de Santander contra Raimunda Escajedo Ruiz, por hurto de dinero; defensor señor Leita.

Día 24.—Idem idem contra José Ruiz Lavín, por estafa de dos corambres de aceite; defensor señor Cáraves.

Día 25.—Idem idem contra Emilio Ramón Revilla, por desobediencia a la autoridad judicial; defensor señor Mediavilla.

Día 27.—Idem idem contra Francisco Conde Fernández y Ramiro Solórzano Pacheco, por hurto de ocho tinas, una azada y una pala; defensor señor Botín.

Día 28.—Id. id. del de Reinosa, contra Gregorio Landera y Gabino Ruiz, por lesiones á Andrés Fernández; defensor señor Trápaga.

Día 29.—Idem idem del de Santander contra Ramona Fernández Sanz, por estafa de dinero; defensor señor Solano.

Día 30.—Idem idem contra Baldomero Merino Cordobés, por amenazas por escrito á varios particulares; defensor señor Wünchs.

Nota.—Esta última causa se verá ante el Tribunal del Jurado.

Café del Brillante

Hoy variados ejercicios por la aplaudida familia Martínez.

Tercera presentación de la Carcajada.

Bomberos voluntarios

Mañana, á las nueve en punto de la misma, se reunirán en el Parque todos los individuos del Cuerpo activo con uniforme y equipo, á fin de pasar la revista mensual.

Pradilla en Alemania

El reputado crítico del arte pictórico Her H. Volmar, publica en la «Nordeutsche Allgemeine Zeitung» del 13 del corriente un interesante artículo acerca del gran pintor español Pradilla, con motivo de la Exposición de pintura que se celebra actualmente en la casa Van Honrath y Van Baerle, de Berlín.

«La segunda novedad—dice—es un cuadro del famoso maestro español Pradilla.

Todo el mundo sabe que aquel insigne artista posee el secreto de asociar las tendencias de la escuela realista á las de la escuela idealista, y cada nuevo cuadro del maestro hace olvidar el anterior, pues en él condensa un encanto tan pintoresco como irresistible.

Trátase de una deliciosa escena popular, la recolección del maíz en Terracina. Varias campesinas sentadas á la orilla del río se ocupan en limpiar aquella graminea y están pintadas con toda la delicadeza y con todo el genio peculiares del autor.

El grandioso monasterio que se ve en lontananza y las nubes que encapotan el cielo son otros tantos motivos de admiración por lo fielmente que copian el natural.

Los cuadros de Pradilla se distinguen siempre por su indiscutible mérito; pero el de que nos ocupamos recuerda especialmente una observación de nuestro ilustre pintor Menzel.

Estaba éste cierto día contemplando absorto, en verdadero éxtasis, un lienzo de Pradilla muy pequeño y lleno de diminutas y lindísimas figuras, y al cabo de un buen rato, dijo: «¡Es inútil! Nosotros nos pasamos años enteros intentando pintar así y Pradilla lo hace en un instante y cien veces mejor.»

Teatro

Función para hoy, á las ocho en punto: *Los aparecidos, La romería de Miera* y *Las amapolas.*

Véase en 4.ª plana el anuncio **Anuario.**

J. Santiuste Buega

especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Anuncia á su clientela que con motivo de emprender un viaje al extranjero, suspende su consulta hasta su regreso, que se indicará oportunamente.

R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

M.E.C.D. 2017

Liquidación
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA
CAMISERÍA CUBANA
BLANCA, 11
Se traspasa el local

PARA REYES
BLANCA, 16 y 18
LA X
Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido de juguetes de todas clases para niños.
Gran novedad en canastillos y cestitas con menaje y tocadores para muñecas.
Regalo papeletas á mi numerosa clientela para la rifa de un magnífico juguete de movimiento y música.
EXPOSICION PERMANENTE
ENTRADA LIBRE
BLANCA, 16 Y 18
LA X.—SORIANO

SE VENDE
una magnífica máquina tipográfica de blanco, en buen uso, sistema JULLIEN, platina 0'88 por 1'21.
Informarán en esta Administración.

En el **INSTITUTO DE VACUNACION**, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmaciade M. Díez Solórzano, 40, Blanca, 40.

Aviso al Comercio
Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas

Sardina prensada
Llegaron 400 bultos de clase fresca y superior.
PARA PEDIDOS
BERNARDO SAN MIGUEL Y COMPAÑIA

SE VENDE
un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo
Informarán en esta Administración

Novedades extranjeras

Drama en el mar.—Celos con vitriolo.—Explosión de un gasometro.— El insumergible.—Patrimonio de San Pedro.—Proteccionismo yankée.

El vapor *Aude*, de la Compañía Fraissinet que navegaba de Cette á Marsella, encontró al vapor *Alix* que llevaba la misma ruta y que traía á bordo nueve hombres de tripulación y cinco pasajeros, encallado á ocho millas del faro Faraman y 1.500 metros de distancia á tierra.

En el puente estaban refugiados cinco personas á las que no pudo prestar auxilio el *Aude*, no obstante haberlo intentado, por hacerlo imposible la mar, decidiento el capitán forzar la máquina para llevar pronto la noticia á Marsella.

El remolcador *Salimer* salió á socorrer á los náufragos, teniendo su tripulación que presenciar el terrible espectáculo de hallar sólo dos hombres en vez de los cinco que había visto el capitán del *Aude* y el mucho más terrible de dejar á aquellos infelices abandonados, por impedir en absoluto la mar el prestarles socorro.

La casa consignataria recibió noticia de haberse salvado seis hombres, sin que haya vuelto á saberse de los restantes de la tripulación y pasaje del *Alix*.

***

El vitriolo, que ha desempeñado importante papel en los crímenes por celos, ha sido esta vez usado, en vez de por las mujeres, como era costumbre, por un hombre. Un hijo del senador francés Mr. Drohuet ha herido gravemente á un rival suyo, arrojándole un frasco de ácido sulfúrico al rostro.

La familia de la víctima se mostrará parte en la causa contra el exaltado y celoso amante.

***

En Lisboa ha hecho explosión un gasómetro, causando la muerte á dos obreros y heridas graves á otros tres.

***

Con lisonjero éxito se han practicado en Londres las pruebas hechas por Mr. Bruel, auxiliado por el ingeniero Dubois, en demostración de las cualidades de su aparato insumergible para prevenir los naufragios.

Presenciaron las pruebas una inmensa concurrencia y representantes de los principales periódicos marítimos de la capital inglesa.

El sistema consiste en el empleo de unos receptáculos de tejido impermeable, independientes unos de otros y plegados contra el buque en tiempo bonancible y distribuidos en todos los puntos no ocupados por la carga, hallándose sujetos por tiras de lienzo que se rompen á un esfuerzo ya calculado.

Al declararse una vía de agua comienzan á llenarse los receptáculos con un gas cualquiera; es vencida la resistencia del lienzo que les retiene plegados á las paredes del buque y forman una serie de globos que ocupan todos los espacios de la embarcación.

En las experiencias se ha hecho uso del gas ácido carbónico y se ha obtenido un resultado tan concluyente que abierta una vía de agua se sumergió el buque, y hecho funcionar el aparato de inyección de gas, se llenaron los receptáculos y el buque subió rápidamente á la superficie.

El sistema es susceptible de funcionar automáticamente ó á voluntad del oficial de guardia á bordo.

El considerable número de naufragios que ocurren hace que se fije más la atención en la importancia del invento.

***

Un despacho de Roma anuncia que en breve se publicará un decreto restituyendo al patrimonio de San Pedro el convento de Asís y sus dependencias.

***

Más de ochenta comerciantes norteamericanos han solicitado se eleven las tarifas de introducción sobre los vinos, espíritus, medicamentos y productos químicos en los Estados Unidos.

CAFÉ OCCIDENTE
Comida para el 2 de enero de 1897
CUBIERTO 2 PESETAS
Sopas varias.
Anguilas en salsa verde.
Lengua á la bordelesa.
Ternera bresada.
Pan, vino y postre.
Depósito de ostras frescas.

Restaurant EL CANTABRICO
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES
Plato del día: Arroz á la valenciana.
SE SIRVEN ANGULAS

Se adjudican premios de 100 PESETAS en la
FOTOGRAFIA
DE
ABILIO MARTÍNEZ
Puente, núm. 1, duplicado

Más noticias telegráficas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 1.º—7'55 n.

Periodista preso

Hoy se ha presentado el Juzgado al escritor don Gonzalo Reparaz para comunicarle el auto de prisión dictado contra él.

En seguida fue trasladado á la cárcel Modelo.

Madrid 1.º—9'50 n.

El triunfo de las reformas

Los liberales estiman como un triunfo de su partido el planteamiento de las reformas en Puerto Rico.

Rumores de crisis

Esta tarde ha circulado con mucha insistencia el rumor de que en breve se hará una modificación en el Gabinete, y que el futuro Gobierno será presidido por Martínez Campos ó por Azcárraga, contando con el concurso de Silvela.

Castelar

El señor Castelar ha estado en el Congreso breves instantes y se ha limitado á decir que le parecen mal las denuncias formuladas contra los periódicos.

Madrid 1.º—10 n.

Meeting republicano.—Otra denuncia.

Telegramas de Tarragona dan cuenta del meeting republicano que se ha celebrado allí y en el cual el señor Salmerón pronunció un discurso, que fue muy aplaudido, recomendando la unión de todos los republicanos.

Ha sido denunciado «El País» de hoy.

Apelación

Los telegrafistas aprobados por el tribunal procesado invitan á sus compañeros de provincias á que nombren un abogado que haya sido ministro para que defienda ante el Tribunal Contencioso la validez de los exámenes.

Madrid 1.º—10'15 n.

¿Dimisiones?

Se ha dicho que han dimitido los directores de un departamento ministerial por desavenencias con su jefe.

También se ha dicho que ha dimitido el director del Conservatorio.

RICARDO.

Barcelona

Barcelona 1.º—5 t.

Suicidio.—Fallecimiento

El capitán de caballería don Juan Morales se disparó hoy un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto. Ignóranse las causas de este suicidio.

Hoy ha fallecido el subinspector de Sanidad señor Fenollosa.

MENCHETA.

Extranjero

Madrid 1.º—7'10 n.

Mención honorífica.—Programa de Mac-Kinley

Comunican de París que el «Diario Oficial publica un decreto concediendo una mención honorífica á la niña Soler, española, de doce años de edad, por haber salvado á un niño en el río.

Telegrafían de Nueva York indicando que el programa de Mr. Mac-Kinley puede resumirse en lo siguiente:

La revisión inmediata de los aranceles de aduanas, el restablecimiento de tratados de reciprocidad comerciales y el planteamiento del bimetalismo internacional.

Madrid 1.º—10'15 n.

Viaje imperial.—Indulto

Dicen de Berlín que ya se ha decidido el viaje de los emperadores de Alemania á España, que vendrán por mar, visitando varios puertos italianos y españoles, entre los que figuran los de Cádiz y Cartagena.

En conmemoración del día de hoy, el Presidente de la república francesa ha indultado á 98 individuos de marina.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 2—2 m.

Oficial de Cuba

La columna de Pavía sorprendió un campamento en la loma Giner, en Matanzas, haciendo á los rebeldes cuatro muertos, que dejaron abandonados y 66 acémilas.

En Tironos, Habana, hicimos al enemigo once muertos, y nos hirieron cinco.

Se han presentado diez.

RICARDO.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MINUTA PARA EL DIA 2 DE ENERO DE 1897

ALMUERZO

Ostras de los parques de Santoña; huevos á la rusa; mengles fritos; tinola (pollo al estilo filipino); lomo á la española; ensalada rusa.

Tinola (pollo al estilo filipino)

Después de limpio el pollo, se divide en pedazos, cortándolo por las coyunturas, y se le pone un poco de sal. Enseguida en una sartén ó cacerola se pone á freír manteca, y así que esté bien caliente se le echa un poco de ajo, media cebolla y perejil, cuidando de freír todo esto sin que se queme. Así que esto esté bien frito, se echa el pollo, dándole unas vueltas á fin de que tome color. Inmediatamente después se le pone agua hasta cubrir el pollo, y cuando éste esté á medio cocer, se le ponen patatas en pedazos. Cuando éste bien cocidas queda hecha la *tinola*.

Este plato debe estar caldoso. Las patatas pueden ser sustituídas por calabacín, según el gusto del consumidor.

NOTA.—Se advierte que el pollo debe cortarse por las coyunturas, porque generalmente las cocineras lo hacen de cualquier modo; y como lo machacan, todos los huesecitos se quedan en el caldo, resultando esto muy desagradable.

Esta receta es del escritor Francisco de P. Vigil, tan popular en nuestras islas filipinas.

(De EL PRACTICÓN, *de don Angel Muro, y con su autorización.)*

ANUNCIOS

Interesante
Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.
Para informe y demás concerniente al asunto, diríjanse á don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, Velasco. 7.

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22.
Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.
Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.
Gran surtido en paraguas de lana y seda.
Rebaja de precios en todos los artículos.
Venta al contado y á plazos.

Medoc
VINO FINO DE RIOJA
Á PESETAS 8 LOS 16 LITROS, SIN CASCO
Se sirve á domicilio envasado en botellas de 1 litro.
PORRES Y GONZALEZ
LA UNIVERSAL, Blanca, 19
TELÉFONO 171

COMPAÑIA DE VAPORES
MENSAJERÍAS MARÍTIMAS FRANCESAS
Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fe.
Saldrá del puerto de Santander el 30 de diciembre el magnífico vapor
"CHARENTE"
Admiten carga y pasajeros
Para más informes dirigirse á los señores Agentes de la Compañía, Hijos de Yllera y Compañía.

Venta de tílburi
Se vende uno con sus arreos en buen uso.
En esta Administración darán razón.

Cortes de botinas
Se saldan, como fin de año, unos mil quinientos pares.
Carbajal, 7, (almacén de curtidos)

GRAN CASA DE CONFECCIÓN
de Teresa Escudero
Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños y toda clase de ropas blancas.
Casa especial para equipos y canastillas
Blanca, 8.—Santander

OCASIÓN
el mejor REGALO para AÑO NUEVO y REYES
Hermosos estereóscopos con 25 vistas, cristal y aparato para la luz..... á 115 pesetas
Los mismos, sin el aparato de luz..... » 110 »
Colecciones de 25 vistas, sin estereóscopo..... » 80 »
Estereóscopos sin vistas..... » 35 »
Pueden adquirirse en la librería de don Pascual Urtasun, Plaza Vieja.

SOLO HASTA EL PROXIMO DOMINGO
Salón de barbería
LA EUROPEA
á cargo del acreditado maestro FERNANDO DIEGO, que ha trabajado de oficial en los principales salones de Madrid, Bilbao y Zaragoza.
Se admiten abonos dentro y fuera del establecimiento.
MUELLE, 1 (al lado de la Metalúrgica)

En Colindres
Se vende una finca (conocida por la Torre): su cabida es de unos cien carros de tierra poblados de monte, naranjos, limones, castaños, nogales y otras varias frutas. Tiene dos casas, una la de vivienda y otra que sirve hoy de Colegio de niñas; su situación es la más pintoresca que hay en estas cercanías. En Santander informará don Esteban García, calle de Atarazanas, farmacia, y en Colindres su dueño, don Fernando Pedrosa.

Subasta voluntaria
A las once de la mañana del día 7 del próximo mes de enero se celebrará en la notaría de D. Ricardo Cagigal la subasta acordada entre los interesados de la fábrica de cervezas titulada *La Austriaca* y de gaseosas *La Deliciosa de Santander*, sitas en el barrio de Cajo, de esta ciudad.
El pliego de condiciones para tomar parte en la misma se encuentra de manifiesto en la propia notaría, advirtiéndose que no se admitirá postura que baje de 250.000 (doscientas cincuenta mil) pesetas.
Santander 31 de Diciembre de 1896. 5-2

COMADRONA se necesita para una clínica de partos establecida en esta ciudad. Las solicitudes documentadas se reciben hasta el día 8 del mes de enero en Becedo, 11. 1.º 5—3

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑÍA
DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

PARAÍSO DE LOS NIÑOS
GRAN EXPOSICIÓN DE JUGUETES
Se ha recibido la última remesa de las fábricas más acreditadas del extranjero. Los hay de mil gustos y caprichos.
Secciones especiales de dos reales y peseta.
ENTRADA LIBRE
PARAISO DE LOS NIÑOS
BLANCA, 19

EL PORTFOLIO
LA VUELTA AL MUNDO
CON TODA COMODIDAD
¿Para qué exponerse á las molestias de mareo de la alimentación defectuosa de las camas duras y del mal servicio
cuando se puede viajar cómodamente, hojeando el **Portfolio de fotografías** por **75 céntimos** cuaderno?
EL CANTÁBRICO ha adquirido una colección de fotografías de
LAS MARAVILLAS DEL UNIVERSO
La colección se compone de 20 cuadernos y cada cuaderno contiene 16 vistas.
PUNTOS DE VENTA
EN SANTANDER: Papelería de P. Urtasun, Plaza Vieja, y en la Administración de este periódico.
EN TORRELAVEGA: Comercio de LOS CHICOS, de los señores Rodrigo y Piñero.
EN SANTOÑA: (edición española) imprenta de don Ricardo Meléndez.

La Ilustración Española y Americana
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Boletín del día

RELIGIOSO

Santo de hoy: La venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.

MARÍTIMO

Mareas

Pleamares: 2'08 mañana y 2'35 tarde.
Bajamares: 8'29 mañana y 8'56 noche.

— 12 —

más y se pone á observar por entre las rendijas de la celosía.

Antonia estaba envuelta en un ancho peinador de cachemir, que disimulaba mal las formas de sus hombros, por los cuales sus cabellos negros caían en bucles incitantes; delante de ella tenía un velador ocupado por una cena delicada, y un joven, cuyo rostro no podía ver el banquero por hallarse vuelto de espalda á la ventana, era el convidado de la pecadora.

—¿Y estás segura, querida mía—dijo el joven—que vuestro banquero no vendrá?

—¡Oh! muy segura.

—¡Tanto mejor!... ¡y tanto peor!

—¿Por qué?—dijo Antonia.

—Tanto mejor por vos—replicó el joven—porque sería un desconsuelo para mí que sufrierais algún incidente desagradable, querida Antonia...; tanto peor por mí... porque...

El joven se quedó indeciso...

—¡Ah!—exclamó la cantarina—tendría curiosidad por saber qué es lo que podría sucederos al encontraros en presencia de un hombre furioso y... además celoso...

—Quién sabe!...—murmuró el joven.

—¿El señor de Valbonne es joven todavía?...

— 13 —

—Creo que tendrá unos cuarenta y cinco años.

—Está muy bien cuidado; además es bravo y tira admirablemente la espada y la pistola.

—Lo sé, pero me importa muy poco.

—¿Le provocaríais?

—Por mí, tendría un placer en ello.

Antonia despreció el sentido de estas palabras.

—¿Vos me amáis, no es así?—dijo ella dirigiéndole una mirada fascinadora.

—¡Oh! con toda mi alma—repuso el joven—mas le tengo odio por otro motivo.

—¿Qué decís, amigo mío?

—Vos sabéis muy bien que he servido en la Guardia real y que me llaman el vizconde de F...

—Perfectamente.

—Pues bien, odio al señor de Valbonne por sus opiniones liberales, y mi mayor placer sería encontrarme delante de él con una espada en la mano.

Nada más que acabar de pronunciar estas palabras, cuando la persiana se abrió bruscamente, y el banquero, pálido de coraje, saltó dentro del salón de invierno.

Antonia dio un grito y tomó el partido de que echan mano las mujeres

— 16 —

—A dos pasos de aquí, caballero; en el quinto piso de esta casa.

El joven obrero indicaba una casa de cinco pisos en el ángulo de la calle de Penthievre.

—Conducidme á vuestra habitación—continuó el banquero con el mismo acento breve y brusco.

El joven echó á andar delante y el señor de Valbonne le siguió.

En 1833 las calles estaban muy mal alumbradas todavía, y la corta escena que acabamos de describir había pasado en una obscuridad tal, que al banquero no le fue posible examinar el rostro del obrero.

Pero al llegar al ángulo de la calle de Penthievre se encontraron debajo de un reverbero.

Entonces el señor de Valbonne echó una mirada investigadora al joven.

Este podía tener unos veintitrés años; estaba enteramente pálido, seco, demacrado, y miserablemente vestido; su talla era pequeña, y su rostro, rodeado de largos cabellos rubios, conservaba aún las huellas de una belleza femenina. Así que le vió, el banquero ahogó un grito de sorpresa y hasta de miedo.

—¡Oh, Dios mío! ¡qué semejanza!—murmuró presa de una violenta emoción.

— 9 —

cador un magnífico ramillete de anemonas y de camelias...

—¿Y qué es lo que prueba esto?

—Espera: al entrar, hice como que no lo había visto y la dije: Querida Antonia, ¿queréis que os acompañe á cenar esta noche?

—¿Y rehusó?

—Sí.

—¿Bajo qué pretexto...?

—Que tenía una fuerte jaqueca y deseaba acostarse temprano.

—Está bien—dijo Enrique de Valbonne que procuraba retener todavía á su padre—esto puede ser cierto...

—¡Oh! de todas maneras, quiero saber la verdad—repuso el banquero dejando traslucir su cólera contenida largo tiempo; tomó la mano de su hijo y apretándosela convulsivamente le dijo:

—¡Hasta la vuelta! diviértete.....—Bajó la escalera precipitadamente, subió á su cabriolé y partió tomando el camino que conduce al arrabal de Saint Honoré.

.....

Antonia, una de las primeras tiples de la Opera, era una mujer distinguida, tanto por su talento como por su hermosura.

Habitaba un pequeño palacio levantado en medio de un anchuroso patio y un magnífico jardín, á poca

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción

Trimestre, en la capital	3'75	pesetas
» fuera de la capital	4'25	»
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas Islas, un año	30	»
Extranjero: un año	40	»
Filipinas y Fernando Poo, un año	6	pesos oro

Anuncios

En 1.ª plana, la línea	50	céntimos
En 3.ª id. la id	10	»
En 4.ª id. la id	5	»

Comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción

A dos columnas	En 1.ª plana	16	pesetas
	En 3.ª id	12	»
	En 4.ª id	8	»
A una columna	En 1.ª plana	12	pesetas
	En 3.ª id	8	»
	En 4.ª id	4	»

Puntos de suscripción

En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM. *PAGO ADELANTADO.*—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO 10 IDEM

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Archena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondáriz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Borboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrexeville, Eaux Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint Talmier, Spa, Vals (Vivaraises, 3 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desiree, Pretieusse, Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

Farmacia del Doctor Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL

PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPAÑÍA 3 Y 5. Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

JARABE DE YEMAS DE ABETO

De reconocida utilidad en toda clase de toses, incluso la tos ferina.—Una peseta frasco.

Farmacia de M. Díez Solórzano

BLANCA, 40

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

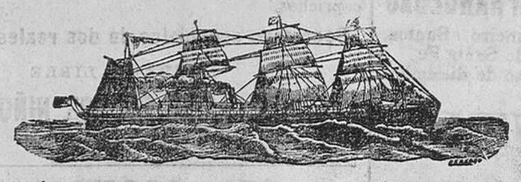

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4 000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Á LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE

capitán Mr. Ducrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Á bordo hay cocineros y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

CANADA

capitán Mr. Geffroy

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PEDID SÁNDALO PIZÁ. DESCONFIAD DE IMITACIONES.

LA TOS Y

PECTORAL DE ANACAHUITA

PREPARADO POR

LANMAN Y KEMP

NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA

CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

REMEDIO SEGURO PARA AFECCIONES PULMONARES

INFALIBLE

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN

PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO

DE HIGADOS FRESCOS DE LOS MAS GRANDES

Y RICOS

LA CASA

ABRAHAM OTERO, San Francisco, núm. 1

AGRADECIDA al distinguido favor que en estos días de NAVIDAD la ha dispensado el público, en su OBSEQUIO ha dispuesto que hasta el día de REYES se hagan á todo comprador REGALOS que representen el

10 %

DE SU COMPRA

PÍDASE EL CATÁLOGO GENERAL

SAN FRANCISCO, 1

NOTA. Los BONITOS objetos que esta CASA presentará en sus escaparates, para REYES, llamarán extraordinariamente la atención del público.—VISITAD ESTA CASA ANTES DE COMPRAR.

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ◆ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

DROGUERIA GENERAL

Azules y lejías para lavar; borax y jabón para planchadoras; ceras para suelos, barnices y pinturas; tela y tubos para pintar al óleo; tintes; neufalina para quitar manchas; esponjas; polvos insecticidas; cepillería, etc., etc.

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia

CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA

15—BLANCA—15

FARMACIA DE BEZANILLA

Santa Clara, 8.—Santander.

Bálsamo de la Cortada.

Vulnerario superior al árnica contra las *cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de armas de fuego, golpes y cardenales.* Hermostático cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes.

Aplicación igual á la del árnica, puro unas veces, ó con agua otras (partes iguales).

FRASCO: 0,50 PESETAS

Depósito del eficaz Callicida Lluch Caja, una peseta.

VENÉREO-SÍFILIS

CURA EN DOS DÍAS

BLENORRAGIAS

Cápsulas Koch, 3 ptas. (Van correo.) Orquitis, llagas, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Consultas gratis y por carta Gabinete Norteamericano, Montera, 33, primero, Madrid. Venta en Santander, Pérez del Molino y C.ª, droguería.

DAOIZ Y VELARDE, 19

Carpintería de Manuel Blanco

y sucursal de la bien montada

FUNERARIA DE TOMÁS HORGA

Esta Sucursal tiene ataúdes desde el más modesto y barato hasta el de más lujo, encargándose de recibir todos los encargos referentes á dicha funeraria y practicar todas las diligencias necesarias con puntualidad y buen servicio.

DAOIZ Y VELARDE, 19

SE VENDE

papel viejo

ANUARIO

Comercial é industrial, de Magistratura y Administración, de Santander y su provincia

PARA 1897

Esta importante obra se pondrá á la venta el 1.º de febrero, constará de un volumen en 4.º español, con más de 300 páginas y comprenderá:

1.º Una descripción geográfica, histórica y estadística de Santander, con indicación de todos los Centros oficiales, tanto civiles como militares, detalladamente en lo que respecta á su clasificación por dependencias, servicios que tienen encomendados, nombres y domicilio del personal que los desempeña.

2.º Vías de comunicación terrestres y marítimas, no sólo con la provincia, sino con las principales poblaciones con que esta plaza tiene relaciones comerciales, tanto del interior de la Península como con el Extranjero y posesiones de Ultramar, detallando las empresas con las tarifas de transportes de todas las compañías terrestres y marítimas y modo de transportarlos en condiciones más ventajosas, tarifas de correos para cartas, impresos, muestras, valores declarados, objetos asegurados, certificados, salidas de correos de la Península, del Extranjero y posesiones de Ultramar, con inclusión de la lista alfabética de las poblaciones que expiden y reciben cartas con valores declarados y aranceles de Aduanas, especialmente las de interés para esta provincia.

3.º Profesiones, comercio é industria de la capital con los nombres y domicilios de los que las ejercen.

4.º *Provincia*, por partidos judiciales, pueblos y lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de todas las vías de comunicación con la capital, Centros oficiales, establecimientos de baños, ferias, correos, telégrafos, puestos de la guardia civil, estaciones de ferrocarriles, círculos, etc., etc., y 2.ª la parte oficial, las *profesiones, comercio é industria* de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

5.º *Sección de anuncios* con los índices. Indice de todas las materias que contiene el anuario, y por último, un índice geográfico por orden alfabético de todos los pueblos que contiene el anuario.

TARIFA DE ANUNCIOS Y DE SUSCRIPCIONES

EN LA SECCIÓN DE ANUNCIOS	En papel blanco	En papel de color
	Ptas.	Ptas.
Anuncio de una plana	30	50
Idem de media id	18	30
Idem de un tercio de id	15	25
Idem de un cuarto de id	12	20
Idem de un sexto de id	9	15
Idem de un octavo de id	6	10

EN LAS TAPAS DEL LIBRO	Pesetas.
Un octavo de página en la 1.ª cubierta	100
Idem id. id. 2.ª id	80
ANUNCIOS DE PREFERENCIA SOBRE PAPEL DE COLOR DE LAS GUARDAS	
En las planas pegadas en la parte interior de los cartones	50
Idem las demás planas inmediatas á las guardas	40

Para estas planas no se admiten más que anuncios de páginas

ANUNCIO DE AMPLIACIÓN Ó SEA LINEAS SUPLETORIAS

Por cada línea del cuerpo seis, una peseta en la sección donde resida el anunciante y en su concepto correspondiente.

Los grabados, medallas ó marcas de fábricas pagarán á prorrata del espacio que ocupan, á razón de 0'50 cada línea.

La inserción en mayúsculas de letra de mayor cuerpo que la empleada en el texto para la inserción de apellido ó nombre pagará una peseta cada línea del cuerpo seis el espacio que ocupe.

SUSCRIPCIONES

Las suscripciones se admiten hasta el 30 de diciembre al precio de *dos pesetas* y tendrán derecho los señores suscriptores á que se ponga su nombre ó apellido con letras mayúsculas más negras que las empleadas en el texto.

Pasada esta fecha, todo pedido del anuario no será considerado como suscripción y le costará á razón de *tres pesetas* el ejemplar.

Los señores anunciantes tendrán derecho á un ejemplar gratis.

Los señores suscriptores que tengan anuncios en la sección correspondiente y de líneas supletorias se les rebajará el 10 por 100 del importe de ambos.

distancia de la iglesia de Saint Philippe du Roule.

Era este uno de los mejores regalos que la había hecho el señor Valbonnette de Valbonne, que, amante de ella á la faz de todo París, hacía el papel de una providencia esclarecida.

Durante este tiempo, como la época mitológica estaba ya demasiado lejos de nosotros, en 1833 en que el banquero estaba enteramente convertido por la moderna Danae en una lluvia de oro, éste no poseía como Júpiter el poder de penetrar por los techos ni por las ventanas cerradas, y sí únicamente el derecho de penetrar por la puerta á todas las horas del día y de la noche.

Con este fin, el banquero poseía un llavín que le permitía abrirse paso con independencia de la cantarina. Sin embargo, como el señor de Valbonne era un perfecto gentlement, la contraseña entonces pasaba á ser derecho. Consideraba á este llavín como una garantía puramente moral. Así que nunca se servía de él, ni jamás había venido de improviso á casa de Antonia. En esta noche el señor de Valbonne, que atormentado por los furores de los celos se dirigía al ángulo de la calle Pepiniere, echó pie á tierra, y dejando el cabriolé al cuidado del Tigre, subió el arrabal

le, con un paso desigual y poco seguro.

Esta voz hizo estremecer al banquero, que desechó de sí por un momento la emoción que sufría.

Se aproxima y apercibe en el hueco de una puerta-cochera un joven de blusa que le tendía la mano ocultándose á medias el rostro.

El señor Valbonnette de Valbonne era hombre de corazón, y en la actitud llena de rubor de este hombre, en este acento lastimoso con el que solicitaba su generosidad, reconoció un dolor inmenso, una miseria irreparable.

Entre tanto que sacaba de su bolsillo una moneda de oro:

—¿Qué es lo que os sucede? ¿Estáis sin trabajo, mozo?—le preguntó.

—Caballero—respondió el joven de la blusa con voz sorda—mi madre hace doce horas que ha muerto, y no tengo con qué poder darla sepultura.

Este hombre, que acababa de tener una contienda por una cortesana despreciable, se sintió poseído de un sentimiento extraño. Tuvo vergüenza de sí mismo, despreció su propio dolor y se abochornó de su debilidad á la vista de este joven que tenía el valor de contener su desesperación con tan espantosa sencillez.

—¿Dónde vivís?—le preguntó bruscamente.

en semejantes circunstancias; es decir, se desmayó.

El señor de Valbonne se dirigió al joven, que de pie é inmóvil esperaba á que el banquero le interrogase.

—¡Me hace falta toda vuestra sangre!—le dijo.

El vizconde de F. lanzó una mirada centellante al banquero.

—Mañana. ¿No es esto lo que queréis decir, caballero?—contestó con una voz ahogada.

—Vuestra hora será la mía; mis armas serán las vuestras.

—Entonces á la puerta de Maillot, cerca d'Armenonville, á las siete de la mañana.

—Allí estaré con mis testigos.

—Yo prefiero la espada—añadió el vizconde—y el combate será á muerte, ¿no es verdad?...

—Sin duda. Hasta mañana...

—Hasta mañana...

El banquero dirigió una mirada de desprecio á Antonia, que continuaba desmayada. Empujó de nuevo á la persiana, saludó por última vez á su adversario y partió por donde había venido.

.....

—Caballero, ¿queréis hacer una caridad por Dios?—dijo de pronto una voz joven y temblona cerca del banquero, que bajaba el arrabal du Rou-

envuelto en su pardesús, pegado á la pared y con un paso sumamente ligero, como el que va á cometer una mala acción.

El palacio de Antonia correspondía por su jardín á la calle de Berri. En esta calle es donde estaba la puerecita cuyo llavín poseía el banquero.

El corazón del Sr. Valbonnette latía con la fuerza de un corazón de veinte años. Luego que colocó el llavín en la cerradura, abrió y penetró en el jardín.

El jardín estaba silencioso, y los ojos del banquero no apercibieron luz ninguna en toda la fachada alta del edificio, únicamente en un cuartito bajo que llevaba el nombre de salón de invierno, es de donde salía una débil claridad á través de las persianas entreabiertas.

El banquero todavía dudaba; más de una vez tuvo el pensamiento de volverse por donde había venido, porque amaba á Antonia y vacilaba en creer el anónimo; mas los celos le dominaron bien pronto.

—No, no—se dijo—quiero saberlo.

Entonces se dirigió derecho á las persianas por donde salía la luz, y en cuanto se halló á dos pasos de distancia oyó frases y risas de Antonia, á las que siguió una voz varonil y joven.

A esto el banquero da dos pasos

M.E.C.D. 2017